

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Curso académico:	2021-2022		
Titulación:	Master Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado del Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	La Acción Política y sus Instituciones		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8850
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Teórica		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Semipresencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Adriaan Philippe Vincent Kühn	a.kuhn@ufv.es
Sylvia Martí Sánchez	sylvia.marti@hotmail.com
Javier Redondo Rodelas	javier.redondo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la asignatura “Actores, instituciones y fundamentos de la Acción Política” se abordará el funcionamiento de los regímenes políticos contemporáneos, desde la perspectiva de la acción política y el buen gobierno. Se estudiarán los principios básicos de la democracia parlamentaria, así como las prácticas políticas e institucionales en este tipo de régimen – especialmente en relación con los mecanismos de control y transparencia, la participación ciudadana, y el fortalecimiento institucional.

La calidad del ejercicio de las funciones de gobierno es uno de los pilares fundamentales del sistema democrático. Su análisis es susceptible de realizarse desde diversas perspectivas; sin embargo, existe un amplio consenso en centrar su evaluación en la forma en que los actores políticos utilizan el poder político para influir en las condiciones de vida de los ciudadanos.

La importancia del estudio de la Acción Política y sus actores e instituciones principales radica en la aproximación crítica a los procesos de elaboración de decisiones públicas, y si estos cumplen los criterios de transparencia, responsabilidad y eficacia frente a los ciudadanos. El desarrollo de la presente asignatura pretende dotar a los alumnos de herramientas de trabajo que potencien su capacidad de análisis frente a los múltiples escenarios institucionales de elaboración y ejecución de funciones gubernamentales. Asimismo, el estudiante adquiere un mapa conceptual complejo de los actores que operan en el sistema, con qué objetivos lo hacen y con qué límites.

## OBJETIVO

Los fines específicos de la asignatura son:

Aportar un mapa de actores e instituciones que operan en los sistemas pluralistas competitivos contemporáneos

Dotar de consistencia teórica y análisis empírico los grandes debates relacionados con la democracia, su institucionalización y la manera en que los agentes políticos actúan e influyen dentro de su sistema

Ofrecer una aproximación teórica y práctica a la gestión política contemporánea

Ofrecer a los alumnos un sólido conocimiento teórico de los mecanismos de interacción entre las instituciones y de preservación de los derechos fundamentales a los efectos de garantizar una gestión responsable y ajustada a los principios del Estado de Derecho.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios

## CONTENIDOS

Tema 1. “Introducción a la Acción Política y sus Instituciones”

Tema 2. “La estructura institucional de la democracia”

Tema 3. “Los controles institucionales”

Tema 4. “Los actores del proceso político: partidos y nuevos movimientos sociales”

Tema 5. “La transformación de lo político: antipolítica, medios y crisis de los partidos”

Tema 6. “Nuevas formas de gobierno: La gobernanza democrática”.

Tema 7. “El ciudadano como agente de cambio: la ciudadanía permanente”

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla a través de las siguientes actividades formativas:

1) Trabajo Autónomo: El alumno dispondrá en el aula virtual de documentación y recursos de estudio para la preparación de cada uno de los temas

2) Sesiones síncronas: En el programa de curso de la asignatura el alumno podrá consultar las fechas y hora de

conexión para actividades a tiempo real con el equipo docente. En estas sesiones se atenderán dudas, se ejercitarán contenidos y se complementarán algunas explicaciones. El equipo docente, a través del Aula Virtual, informará sobre qué temas y contenidos se abordarán en cada sesión síncrona. Por ello, es muy importante que el alumno acuda a estas sesiones habiendo leído los apuntes interactivos y revisado los videos introductorios de cada tema siguiendo las indicaciones del equipo docente.

3) Mesas de Análisis: Se contará con la participación de invitados con una amplia trayectoria vinculada a los temas desarrollados en la asignatura. El objetivo es ampliar contenidos y establecer un debate y coloquio con todos los alumnos.

4) Tutorías: los alumnos tendrán a su disposición espacios de encuentro con el equipo docente para atender consultas o revisiones de temas de forma personalizada. Los mecanismos y herramientas a tal efecto se informará a través del aula virtual (programa de curso)

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias. Tanto el equipo docente como la coordinación del máster informará de todos los ajustes necesarios de acuerdo con las circunstancias de cada momento. La información se trasladará a través del sistema de ANUNCIOS de la asignatura.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
10 horas	140 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Adquirir las habilidades y destrezas concomitantes con los principios del Estado social y democrático de derecho para ejercer el liderazgo en partidos políticos, en la administración pública, en órganos de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

### Competencias específicas

Debatir los presupuestos sobre la acción política y el poder desde diferentes escuelas ideológicas atendiendo, principalmente, a sus posibilidades de debate y deliberación en escenarios sociopolíticos plurales y democráticos.

Estudiar la complejidad y funcionalidad de los órganos de gobierno y la interacción política y administrativa entre los mismos.

Evaluar y desarrollar modelos teórico-prácticos de aplicabilidad de los principios normativos democráticos en diferentes contextos institucionales y de rendición de cuentas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utiliza las herramientas analíticas necesarias para entender los fenómenos políticos de actualidad.

Emplea conceptos básicos de comunicación política, con el objeto de que pueda ponerlos en práctica en un mundo intercomunicado.

Elabora respuestas a los desafíos que la gobernanza genera en un mundo globalizado.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Trabajos Individuales / Grupales propuestos 45%
- Asistencia y Participación 10%
- Trabajo Final 45 %

En el aula virtual el alumno dispondrá de toda la información sobre fechas de entrega, requisitos de cada trabajo y criterios de evaluación. Todos estos datos se podrán consultar desde el primer día de clases.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota global igual o superior a 5 (cinco).

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el alumno no aprueba en convocatoria ordinaria, tendrá que repetir las actividades suspensa o pendientes. Se mantendrá lo aprobado.

### SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación:

- Trabajos Individuales 40%
- Trabajo Final 60 %

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a desarrollar todas las actividades formativas exclusivamente a través del Aula Virtual (online) el sistema de evaluación se mantendrá. Las clases presenciales se desarrollarán a través del Aula Virtual manteniendo el calendario previsto, pero se ajustarán sus tiempos y los de trabajo autónomo de acuerdo con lo informado en el apartado de "Actividades Formativas". Desde la coordinación del máster se informarán sobre las herramientas disponibles en el Aula Virtual para asistir y participar en las clases así como para solicitar y desarrollar tutorías.

A lo largo de toda la asignatura es muy importante que el alumno revise regularmente los ANUNCIOS de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Aguilar, Luis. Gobernanza, normalización conceptual y nuevas cuestiones, en: Cuadernos de Liderazgo, 17 (2008), Barcelona: ESADE.

Mair, Peter. Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental, Madrid 2015: Alianza.

Panebianco, Angelo. Modelos de partido, Madrid 2017: Alianza.

Sartori, Giovanni. ¿Que es la democracia? Madrid 2007: Taurus.

Soriano Díaz, Ramón Luis/Trocello, María Gloria (Eds.). Calidad democrática e instituciones políticas. Sevilla 2011: Aconcagua Libros.

## **Complementaria**

Aranguren, Alli /Cruz, Juan: Gobernanza europea, en: Revista Aragonesa de Administración Pública, 14 (2013), págs. 19-49.

Arias, Xosé Carlos/Caballero, Gonzalo (Eds.): Nuevo institucionalismo. Gobernanza, economía y políticas públicas, Madrid 2014: CIS.

Held, David. Modelos de democracia, Madrid 2007: Alianza.

Mair, P. / Muller, Wolfgang / Plasser, Fritz. Political Parties and Electoral Change: Party Responses to Electoral Markets, Londres 2004: Sage.

Nickel, Rainer: Gobernanza, en: Eonomía, 7 (2014), págs. 184-190.

Offe, Claus. Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Madrid 1996: Sistema.